

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4490****Número de Repertorio: 9859**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4490 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303403628	DELGADO PACHECO GENNY ELIZABETH	COMPRADOR
1300302872	PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1028511000	75711	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 28 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 28 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 7 7 2 7 S S A 5 G G 2





Factura: 003-004-000039916



20221308003P02446

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02446						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2022, (16:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300302872	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO PACHECO GENNY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303403628	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	78052.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P02446
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2022, (16:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IlZYcVdnWm9sWDF1ckpYQVF6SE10U0E9PSIsInZhbHVlIjoieGwwV0h0MWdmeXRXV24vaGNxcTZaQT09IiwibWFjIjoieDZlMmMjg4MzA0YTcyNmUxN2JlNmliODYxZDU0ZjQwZDkwNTI2MwVhYmE3M2QwZjRkMWQ4NjIjOjZjY2YzRmOSIsInRhZyI6IjIj
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**



2022	13	08	03	P02446
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA:

ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS Y

A FAVOR DE LA SEÑORA:

GENNY ELIZABETH DELGADO PACHECO

AVALÚO: USD 78,052,68

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinte (20) de diciembre del año dos mil veintidós, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen:

UNO.- La señora **ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, cero, seis, dos, ocho, guion , seis (130030287-2); por sus propios derechos, para efectos de notificación la vendedora señala su número telefónico: 0999022334, dirección: Calle 7 y avenida 9 del cantón Manta, correo: meroandrea26@gmail.com, en calidad de “VENDEDORA”; y, **DOS.-** La señora **GENNY ELIZABETH DELGADO PACHECO**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres,

cuatro, cero, tres, seis, dos, guion, ocho (130340362-8), por sus propios derechos, para efectos de notificación la compradora señala su teléfono: 130340362-8, correo: gennydelgado@hotmail.com, dirección: Calle 7 y ave. 9 del cantón Manta, en calidad de "COMPRADORA"; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, **UNO.-** La señora **ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, cero, seis, dos, ocho, guion , seis (130030287-2); por sus propios derechos, en calidad de "VENDEDORA"; y, **DOS.-** La señora **GENNY ELIZABETH DELGADO PACHECO**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, cero, tres, seis, dos, guion, ocho (130340362-8), por sus propios derechos, en calidad de "COMPRADORA". Las contratantes son de nacionalidad



ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase

de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO: Ficha Registral No. 75711.-**

La vendedora es propietaria de un bien inmueble que adquirido por medio de PARTICION EXTRAJUDICIAL de una parte con siete varas de frente, por veinticuatro varas de fondo y los siguientes linderos, Por el frente la calle 24 de Mayo, Por atrás propiedad de don federico Laína, Por el costado derecho propiedad que se le adjudicará a la coheredera Rosa Angélica Pacheco Macias y por el costado izquierdo propiedad de don Felipe Jamed. A LA HEREDERA **ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS**, se le adjudica una parte con seis y media varas de frente por veinticuatro varas de fondo y los siguientes linderos, por el frente la calle 24 de Mayo, Por atrás propiedad de don Federico Laína, Por el costado derecho la parte que se adjudicara a los herederos de matrimonio de don Pedro Pacheco Ordoñez con doña Dolores Delgado Pacheco (primer matrimonio) y por el costado izquierdo con la parte adjudicada a América Leonor Pacheco Macias. Y a los herederos Mana Dolores, Carlos Ignacio, Alejandro Alfonso, Manuel Octavio, Cristina y Victoria Teresa Pacheco Delgado se le adjudica una parte con seis y media varas de frente, por veinticuatro varas de fondo y los siguientes linderos. Por el frente la calle 24 de Mayo, Por atrás propiedad de don Federico Laina, Por el costado derecho la parte vendida a don Francisco Barcia Acosta y por el costado izquierdo la nade adjudicada a Rosa Angélica Pacheco Macias. LOS HEREDEROS DEL MATRIMONIO ORDOÑEZ DELGADO CONVIENEN POR LO PRONTO EN MANTENER INDIVÍSO LA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chico
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

PARTE QUE SE LES ADJUDICA. TODOS LOS HEREDEROS RECONOCEN QUE EL CAUSANTE SEÑOR PACHECO ORDOÑEZ VENDIO A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO BARCIA ACOSTA MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 1946, NO INSCRITA AUN UNA PARTE DE PREDIO PRIMERAMENTE DESCRITO CON SEIS Y MEDIA VARAS DE FRENTE POR TODO EL FONDO. Según escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha veinte de junio de mil novecientos cincuenta y siete, e inscrita con fecha veintidós de junio del año dos mil cincuenta y siete, en la que los herederos de los causantes Macias Macias Zoila y Pacheco Ordoñez Pedro, quedan propietarios Pacheco Macias América Leonor, Pacheco Delgado Manuel Octavio, Pacheco Delgado Carlos Ignacio, Pacheco Delgado Victoria Teresa, Pacheco Macias Rosa Angelica, Pacheco Delgado María Dolores, Pacheco Delgado Cristina, y Pacheco Delgado Alejandro Alfonso. **DOS:** Con fecha tres de mayo del dos mil veintidós consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Rectificación de medidas y linderos. RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Mediante el presente instrumento y de conformidad con el artículo treinta y cinco de la ley notarial vigente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales y Mediante Autorización de rectificación de Medidas y linderos No. 00013-18042022, de fecha Manta 18 de Abril del 2022, el mismo que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, en donde autorizan a la señora ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS, para que celebre escritura de rectificación de medidas y linderos,



terreno de su rectificación de medidas y linderos, terreno de Su propiedad, lote de código catastral 1-02-85-11-000 ficha registral 75711, lote ubicado en Centro de Manta, de la parroquia Manta, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: COSTADO DERECHO: 14.85m-y lindera con propiedad de Rosa Pacheco. COSTADO IZQUIERDO: 17.35m- y lindera con propiedad de América Pacheco. POR ATRAS: 5.92m- lindera con callejón público. POR EL FRENTE: 5.46m- y lindera con avenida 24 de Mayo. Lote de terreno que tiene un área total de **87,63m²**. Declarando que la presente ESCRITURA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS no afecta ni perjudica los derechos de terceros ni directa ni indirectamente. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.** -Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la “Vendedora” **ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS**, da en venta y real enajenación a favor de la “Compradora” **GENNY ELIZABETH DELGADO PACHECO**, el inmueble descrito en la cláusula anterior, lote de código catastral 1-02-85-11-000 ficha registral 75711, lote ubicado en Centro de Manta, de la parroquia Manta, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: COSTADO DERECHO: 14.85m-y lindera con propiedad de Rosa Pacheco. COSTADO IZQUIERDO: 17.35m- y lindera con propiedad de América Pacheco. POR ATRAS: 5.92m- lindera con callejón público. POR EL FRENTE: 5.46m- y lindera con avenida 24 de Mayo. Lote de terreno que tiene un área total de **87,63m²**. **CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula anterior de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el

Ab. Alex Arturo Cevallos Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

G.A.D- Manta es de (\$78,052.68) Setenta y ocho mil cincuenta y dos con 68/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte VENDEDORA de toda responsabilidad. **SEXTA: ACEPTACIÓN:** “LA COMPRADORA”, por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a “LA VENDEDORA”, respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Con este reconocimiento, la vendedora y la compradora, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos, sin tener nada que reclamar a futuro por este concepto. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abg. Rubén Zambrano Mecías, con Reg. No. 13 2001-32 del Foro de Abogados de Manabí.

Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con todos sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

Rosa Angelica Pacheco Macias
ROSA ANGÉLICA PACHECO MACIAS

C.C.# 130030287-2

Genny Elizabeth Delgado Pacheco
GENNY ELIZABETH DELGADO PACHECO

C.C.# 130340362-8

Alex Arturo Cevallos Chica
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
121643	2022/12/14 7:57	14/12/2022 07:57:00a. m.	794192	2022/12/14
A FAVOR DE PACHICO MACIAS ROSA ANGELICA C.I.: 1300302872				

CERTIFICADO Nº 9274

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/13

SUBTOTAL 1	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
SUBTOTAL 2	3.00	TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

75711

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034055
Certifico hasta el día 2022-10-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1028511000
Fecha de Apertura: jueves, 01 abril 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Centro de Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en Centro de Manta, de la parroquia Manta, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote de terreno que tiene un área total de 87,63m².

Frente: 5.46m- y lindera con avenida 24 de Mayo.

Atras: 5.92m- lindera con callejón público.

Derecho: 14.85m- y lindera con propiedad de Rosa Pacheco.

Izquierdo: 17.35m- y lindera con propiedad de América Pacheco.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	61 viernes, 21 agosto 1936	0	0
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	94 miércoles, 05 junio 1957	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL	35 sábado, 22 junio 1957	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS	1499 martes, 03 mayo 2022	0	0



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 agosto 1936

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 11 julio 1936

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UN solar urbano de veintiocho varas de frente por veinticuatro varas de fondo , linerando.por el frente calle publica. Por atras con terrenos de Federico Laine .por el costado derecho con solar de don Luis Arboleda.y por el otro lado con propiedad de Jose Tomas Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS ZOILA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 4] ADJUDICACION

Inscrito el: miércoles, 05 junio 1957

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 septiembre 1944

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

A favor de PEDRO PACHECO ORDOÑEZ viudo y sus hijas legítimas Srtas. Rosa Angelica y America Leonor Pacheco Macias, herederos unicos y universales de la Sra. Zoila Macias Macias de Pacheco. Adjudicacion que se relaciona con un solar ubicado en esta puerto que tiene 28 varas de frente por 11 varas en tierra plana y el resto de 13 varas en una loma casi perpendicular inaccesible de pura roca , o sea el total de 24 varas de fondo dentro de los siguientes linderos .por el frente calle 24 de Mayo .por atras terrenos de don federico Iaina.Por el costado derecho solar de don Luis Arboleda. y por el costado izquierdo propiedad de los herederos de don Jose Tomas Delgado y su primitivo poseedor don Miguel Caizaguano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 94

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 372

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	PACHECO MACIAS AMERICA LEONOR		MANTA
ADJUDICATARIO	PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA	SOLTERO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	PACHECO ORDOÑEZ PEDRO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MACIAS MACIAS ZOILA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] PARTICION EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: sábado, 22 junio 1957

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 junio 1957

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION SE LA HACE DE LA SIGUIENTE FORMA. A LA HEREDERA AMERICA LEONOR PACHECO MACIAS , se le adjudica una parte con siete varas de frente , por veinticuatro varas de fondo y los siguientes linderos.Por el frente la calle 24 de Mayo.Por atras propiedad de don federico Laina.Por el costado derecho propiedad que se le adjudicará a la coheredera Rosa Angelica Pacheco Macias y por el costado izquierdo propiedad de don Felipe Jamed.A LA HEREDERA ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS se le adjudica una parte con seis y meedia varas de frente por veinticuatro varas de fondo y los siguientes linderos. por el frente la calle 24 de Mayo.Por atras propiedad de don Federico Laina.Por el costado derecho la parte que se adjudicara a los herederos de matrimonio de don Pedro Pacheco Ordoñez con doña Dolores Delgado Pacheco (primer matrimonio) y por el costado izquierdo con la parte adjudicada a America Leonor Pacheco Macias. Y a los herederos Maria Dolores, Carlos Ignacio, Alejandro Alfonso , Manuel Octavio, Cristina y Victoria Teresa Pacheco Delgado se le adjudica una parte con seis y media varas de frente , por veinticuatro varas de fondo y los siguientes linderos. Por el frente la calle 24 de Mayo.Por atras propiedad de don Federico Laina . Por el costado derecho la parte vendida a don Francisco Barcia Acosta y por el costado izquierdo la parte adjudicada a Rosa Angelica Pacheco Macias.LOS HEREDEROS DEL MATRIMONIO ORDOÑEZ DELGADO QUIENEN POR LO PRONTO EN MANTENER INDIVISO LA PARTE QUE SE LES ADJUDICA. TODOS LOS HEREDEROS RECONOCEN QUE EL CAUSABIENTE , SEÑOR PACHECO ORDOÑEZ VENDIO A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO BARCIA ACOSTA MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 1946, NO INSCRITA AUN. UNA PARTE DE PREDIO PRIMERAMENTE DESCRITO CON SEIS Y MEDIA VARAS DE FRENTE POR TODO EL FONDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 35

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 421

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS MACIAS ZOILA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	PACHECO ORDOÑEZ PEDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIA	PACHECO MACIAS AMERICA LEONOR		MANTA
PROPIETARIO	PACHECO DELGADO MANUEL OCTAVIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHECO DELGADO CARLOS IGNACIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHECO DELGADO VICTORIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHECO DELGADO MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHECO DELGADO CRISTINA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHECO DELGADO ALEJANDRO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Inscrito el: martes, 03 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Mediante el presente instrumento y de conformidad con el artículo treinta y cinco de la ley notarial vigente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales y Mediante Autorización de rectificación de Medidas y linderos No. 00018-18042022, de fecha Manta 18 de Abril del 2022, el mismo que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, en donde autorizan a la señora ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS, para que celebre escritura de rectificación de medidas y linderos, terreno de su rectificación de medidas y linderos, terreno de Su propiedad, lote de código catastral 1-02-85-11-000 ficha registral 75711, lote ubicado en Centro de Manta, de la parroquia Manta, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: COSTADO DERECHO: 14.85m-y lindera con propiedad de Rosa Pacheco. COSTADO IZQUIERDO: 17.35m- y lindera con propiedad de América Pacheco. POR ATRAS: 5.92m- lindera con callejón público. POR EL FRENTE: 5.46m- y lindera con avenida 24 de Mayo. Lote de terreno que tiene un área total de 87,63m2. Declarando que la presente ESCRITURA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS no afecta ni perjudica los derechos de terceros ni directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO RECTIFICANTE	PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034055 certifico hasta el día 2022-10-31, la Ficha Registral Número: 75711.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 75711

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 122022-081509

Manta, lunes 12 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA** con cédula de ciudadanía No. **1300302872**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 12 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



18231907AJZM7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112022-079603

N° ELECTRÓNICO : 222885

Fecha: 2022-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-85-11-000

Ubicado en: AVE. 24 DE MAYO CENTRO DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 87.63 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300302872	PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,124.14

CONSTRUCCIÓN: 44,928.54

AVALÚO TOTAL: 78,052.68

SON: SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS DÓLARES 68/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



180399JCAFHKK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-12 22:37:06

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 122022-081567

Manta, martes 13 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-85-11-000 perteneciente a PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA con C.C. 1300302872 ubicada en AVE. 24 DE MAYO CENTRO DE MANTA BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$78,052.68 SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS DÓLARES 68/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 12 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182377KYQ08RN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/103514
 DE ALCABALAS**

Fecha: 13/12/2022

Por: 624.43

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-011264

Tradente-Vendedor: PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA

Identificación: 1300302872

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: DELGADO PACHECO GENNY ELIZABETH

Identificación: 1303403628

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE AICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 10/06/1957

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

1-02-85-11-000

78,052.68

87.63

AVE.24DEMAYOCENTRODEMANTA

Precio de Venta

78,052.68

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	780.53	390.26	0.00	390.27
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	234.16	0.00	0.00	234.16
Total=>		1,014.69	390.26	0.00	624.43

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			390.26
Total=>				390.26

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO PSICOLÓGICO**NOMBRES Y APELLIDO:** ROSA ANGELICA PACHECO MACIAS**C.I:** 130030287-2**EDAD:** 91 años**FECHA DE NACIMIENTO:** 1931-01-18**MOTIVO DE CONSULTA:**

Persona acude a la consulta psicológica para solicitar valoración de su estado mental como requerimiento de tramite legal.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

- Entrevista clínica
- Aplicación Individual del Test de Mini Mental

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:**Valoración psíquica/emocional**

Al momento de la entrevista, no se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico. Paciente lúcido con capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, con nivel de desenvolvimiento independiente, situado en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, logra una captación y retención de estímulos por selección, así como revocación sin dificultades.

Resultado del Test de Mini Mental : 34/35 puntos. No se evidencia deterioro cognitivo

Valoración área visoperceptiva

Al momento de la realización del test viso-perceptivo **NO** muestra ningún rasgo de alteraciones espaciales o dificultad en habilidades viso-constructivas.

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa; una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye: Al término de la valoración **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente;


Dirección Distrital 13D02
Jaramije - Manta - Montecristi - Sa
Vera Romero Leticia
PSICÓLOGA CLÍNICA
Reg. SENESECVT: 1009-2017-1872687

Vera Romero Leticia
Psicóloga Clínica
Telf.: +593 (9) 86540697
www.salud.gob.ec
Manta-Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130030287-2**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1931-01-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**






INSTRUCCIÓN **BASICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PACHECO PEDRO**

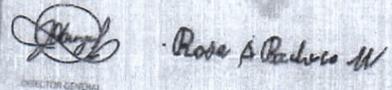
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MACIAS ZOILA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI 2014-12-12

FECHA DE EXPIRACION **2024-12-12**

V3343V2444





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0999022334

meroandrea26@gmail.com

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300302872

Nombres del ciudadano: PACHECO MACIAS ROSA ANGELICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PACHECO PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Rosa A Pacheco M

Rosa A Pacheco M
1300302872

N° de certificado: 222-807-29420



222-807-29420

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0027 FEMENINO**

47575513-
 1303403628

DELGADO PACHECO GENNY ELIZABETH

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES **DELGADO PACHECO GENNY ELIZABETH**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1961-07-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **130340362-8**



Johnro DRB

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO LUIS ENRIQUE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PACHECO MACIAS AMERICA LEONOR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-07-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-07-05**

V2433V4422

Johnro
 DIRECTOR GENERAL

Genny Delgado
 JEFE DEL CEDULADO

calle 7 Av. 9
 0979379331
 gennydelgado@hotmail.es

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303403628

Nombres del ciudadano: DELGADO PACHECO GENNY ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DELGADO LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PACHECO MACIAS AMERICA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA


1303403628

Nº de certificado: 229-807-29351



229-807-29351

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



eBanEcuador

31 AGO 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

Hévoz

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000008001

Fecha: 31/08/2022 12:27:50 p.m.

No. Autorización:

3108202201176818352000121315010000080012022122714

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO